



## CLUB DE GOLF MALANQUIN

S.A. DE C.V.

*San Miguel de Allende, Guanajuato*

*Afiliado a la F.M.G.*

11 de Febrero de 2009

Estimados Miembros y Socios:

Como es de todos ustedes conocido, el pasado miércoles 4 de febrero, el Sr. Carlos Pedrazzini Garin, como administrador de La Mesa SA, cometió el delito de impedir el libre tránsito de los Socios del Club de Golf Malanquín e incluso llegó al punto de intentar registrar el vehículo en que viajaba uno de nuestros socios, ostentando autoridad que no le corresponde.

Hemos tenido acceso a recibos de pago de servicios emitidos por el Fraccionamiento La Mesa que señalan el hecho que el Administrador de La Mesa realiza el cobro, a sus colonos, del agua que le proporciona el Club de Golf Malanquín pero no lo entera, como es su obligación, al Club de Golf Malanquín a fin de que éste cubra los costos que su extracción representa.

La administración del Club de Golf Malanquín realiza esfuerzos muy importantes para administrar los recursos que por medio de cuotas de mantenimiento e ingresos extraordinarios recibe, de manera tal que las operaciones y servicios del Club se mantengan siempre cubiertas en tiempo para con sus empleados, servicios externos y proveedores prestando un servicio integral a sus Socios al menor costo posible, siendo ésta su principal obligación. El hecho de que el Club subsidie el agua a La Mesa implica que recursos del Club están siendo desviados para esos efectos y que ello conlleve para la tesorería del Club afectaciones que podrían incluso llegar al grado de tener que solicitar a los Socios incremento en cuotas para hacer frente al déficit que este subsidio significa, lo cual no podemos permitir.

Seguimos aun sin recibir una explicación sobre los hechos que pudieran haber motivado a La Mesa a tomar esta acción claramente arbitraria y contraria a promover una relación armónica entre vecinos y menos aún indicación alguna de acercamiento para resolver los asuntos pendientes. El consejo que presido ha propuesto en diversas ocasiones y para diferentes aspectos, opciones que permitan llevar una relación justa y cordial en los asuntos que nos conciernen a ambos, encontrando como respuesta invariablemente la dilación en el proceso y negativa a cualquier asunto promovido.

Por el contrario, recibimos una carta de los Colonos del Residencial Malanquín AC señalando abiertamente como principal responsable de la falta de agua en sus casas al Club de Golf Malanquín; situación totalmente fuera de la realidad, ya que los colonos del fraccionamiento no se han visto afectados en el paso libre de sus vehículos, la razón de su afectación es más bien la alta tolerancia que los mismos han tenido para con los incumplimientos de convenios por parte de la Mesa.

Al día de hoy, nuestro Club se encuentra operando normalmente por lo que los invitamos a disfrutarlo, como lo hemos hecho por tantos años y seguiremos haciendo, demostrando con ello nuestro deseo de sana convivencia, unidad y congruencia en nuestro actuar como institución.

Agradezco su comprensión y muestras de apoyo durante estos días en que vivimos situaciones anómalas, estamos trabajando para evitarlas en el futuro

Atentamente,

Ing. Juan José Álvarez Brunell  
Presidente del Consejo de Administración